

## UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Tena, 30 de Junio del 2014

### PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES

En cumplimiento a lo previsto en la LOATIP, art. 7, literal k) “difusión de la información pública” por el cual se dispone a las instituciones del estado que conforman el sector público, a difundir a través del portal de información o página web el Plan Anual de Inversiones, me permito indicar que la Gobernación de Napo no posee Inversiones en el presente ejercicio económico.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Vladimir Calle Sarmiento  
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN  
GOBERNACIÓN DE NAPO